



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 20 de diciembre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 15 de noviembre de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 1228962 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la realización de un estudio que mejore la seguridad vial del cruce de la calle Torre Arias con Gutiérrez Canales, con el fin de evitar los numerosos accidentes que se producen.
- Punto 3. Proposición nº 1229015 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible que disponga unas barandillas de sujeción y protección en las escaleras de la calle Hinojosa del Duque y en las escaleras y rampa de la calle Herencia, para mejorar la accesibilidad y seguridad de la población.
- Punto 4. Proposición nº 1237848 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Organismo correspondiente para que se tomen las medidas extraordinarias necesarias encaminadas a la limpieza de las hojas de los árboles caídas durante los últimos días por causa del viento y la lluvia y que se han acumulado en la vía pública.



- Punto 5. Proposición nº 1237852 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente, para que llegue a un acuerdo con las distintas compañías suministradoras a fin de que los postes de telefonía y electricidad, situados en medio de las aceras, sean progresivamente retirados y soterrados.
- Punto 6. Proposición nº 1238871 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área competente el asfaltado de las calles Sofía, Avenida Arcentales, y Luis Aragonés, para mejorar el tránsito de vehículos que ha aumentado desde la apertura del Estadio Wanda Metropolitano.
- Punto 7. Proposición nº 1238880 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la instalación de una valla disuasoria en la Avenida de Arcentales, a la altura de la calle Estocolmo, que impida el cruce de peatones, evitando así posibles atropellos.
- Punto 8. Proposición nº 1238889 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que la Junta Municipal aporte una partida económica para que vuelvan a celebrarse los torneos navideños por parte de agrupaciones y clubes deportivos de fútbol del Distrito.
- Punto 9. Proposición nº 1238907 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que desde la Junta Municipal organice y promueva, con motivo del “Día Internacional de la Mujer” (8 de marzo), un torneo de deporte femenino, que abarque varias disciplinas, y al que se invite a participar tanto a las mujeres adultas del distrito como a las menores que vivan o cursen sus estudios en nuestro Distrito.
- Punto 10. Proposición nº 1238914 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando en relación al cumplimiento de la normativa de accesibilidad en espacios públicos:
- PRIMERO.- Que la Junta Municipal del Distrito acometa y/o inste al Área de Gobierno competente para acometer de manera urgente las obras de adecuación de los puntos negros en materia de accesibilidad del Distrito.
- SEGUNDO.- Que la Junta Municipal elabore un mapa de los puntos negros del espacio urbano con problemas de diseño de accesibilidad en el Distrito, y que se incorporen en los próximos Presupuestos del 2018 las partidas necesarias para su resolución.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 11. Proposición nº 1223063 presentada por la Mesa de Movilidad del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando la construcción de una red distrital de vías ciclistas seguras que complete la actual existente.



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 12. Dar cuenta de los Decretos y de las Resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre de 2017.

Comparecencia

- Punto 13. Comparecencia nº 1230112 solicitada por la Sra. Marta Gómez Lahoz, Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, con el fin de informar sobre la situación de las inversiones en el Distrito.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta nº 1229089 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación administrativa se encuentran las cinco antenas de telefonía móvil situadas en la zona del Distrito de San Blas-Canillejas aledaña a la M-40.
- Punto 15. Pregunta nº 1229166 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué uso se va a dar al edificio prefabricado de los bomberos ubicado en la calle Aquitania una vez que se realice el traslado al parque de la Avenida de Hellín.
- Punto 16. Pregunta nº 1229193 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el edificio situado en la calle Emilio Muñoz 29, qué acciones ha adoptado la Junta Municipal y en qué fecha se estima que la situación vuelva a la normalidad.
- Punto 17. Pregunta nº 1229254 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el anunciado proyecto de apertura del Palacio de la Quinta de los Molinos.
- Punto 18. Pregunta nº 1237813 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer el número de edificios o viviendas que se encuentran ocupados ilegalmente y en cuántos de ellos se “trapichea” con sustancias estupefacientes.



- Punto 19. Pregunta nº 1237823 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer de qué manera se ha dado cumplimiento al acuerdo relativo a la celebración del día de la Constitución aprobado por el Pleno de la Junta Municipal el pasado mes de noviembre, cómo valora la señora Concejala el desarrollo del mismo y por qué no se ha dado cumplimiento a los cinco puntos acordados.
- Punto 20. Pregunta nº 1237831 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer qué medidas se han tomado y qué actuaciones se han desarrollado para llevar a cabo el cumplimiento del Acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de Distrito del mes de abril relativo al apoyo a los clubes deportivos que cuentan con equipos femeninos.
- Punto 21. Pregunta nº 1237841 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer el balance que hace la señora Concejala y el grado de ejecución de los proyectos incluidos dentro de los Presupuestos Participativos para el Distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 22. Pregunta nº 1238897 presentada por D^a Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué partidas presupuestarias del Presupuesto del 2017 se han visto afectadas en nuestro distrito al haber sido sancionada la ciudad de Madrid de acuerdo con la aplicación de la ley de Estabilidad Presupuestaria.

Madrid, 15 de diciembre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Fdo: María del Carmen Ayuso de Lucas